



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115036

CUI 11001020400020210026700

ACCIONANTE: HORACIO TOLEDO TABARES

ACCIONADOS: SALA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ.

Se fija hoy veintinueve (29) de abril de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, H. Magistrado doctor *EUGENIO FERNÁNDEZ CARLIER*, en auto de 18 de febrero del año 2021, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada por el apoderado judicial **HORACIO TOLEDO TABARES**, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá y dispuso vincular al Juzgado 2° del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá, como a las partes e intervinientes en el proceso No. 110012220000201900230.

Aviso con el fin de notificar del asunto a **MARÍA AIDA GÓMEZ BARREÑO, LILIANA MENDOZA ORTEGA, LIBARDO MORA MEDINA, DAVID CUARTAS SORIANO, CARLOS CESAR CABEZAS, ÁLVARO TOLEDO TABARES, HOOVER MENDOZA CALACA, VÍCTOR ANTONIO VELENS** y demás personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co